

# PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO 2020

**Ministerio** MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO  
**Servicio** COMITE INNOVA CHILE  
**Programa** Desarrollo de Proyectos de Innovación Empresarial  
**Tipo** Revisión Diseño  
**Estado** CALIFICADO  
**Código** PI071920200013141  
**Calificación** Recomendado Favorablemente

## Sección 1: Antecedentes

Código sistema 

|                   |
|-------------------|
| PI071920200013141 |
|-------------------|

Nombre del Programa (420 caracteres) 

|   |
|---|
| Desarrollo de Proyectos de Innovación Empresarial |
|---|

Descripción del Programa (1.200 caracteres) 

|   |
|---|
| Con el propósito de aumentar las empresas que desarrollan innovación tecnológica con grado de novedad para el mercado, se apoya el desarrollo de proyectos de innovación con relevancia para el industria/mercado nacional o regional. El programa apoya el desarrollo de innovación tecnológica que tenga grado de novedad para el mercado en el que operan las empresas, poniendo foco en el desarrollo y trabajo de las distintas etapas de los proyectos de innovación, en el entrenamiento de la gestión y la estrategia en el paso de conceptos a prototipos, y luego productos en los procesos de innovación |
|---|

Identificación presupuestaria

Clasificador principal 

|            |    |              |     |
|------------|----|--------------|-----|
| Partida :  | 07 | Subtítulo :  | 24  |
| Capítulo : | 19 | Ítem :       | 01  |
| Programa : | 01 | Asignación : | 004 |

Clasificador secundario

Unidad responsable de la formulación del Programa. 

|  |                        |
|--|------------------------|
| Servicio:  | CORFO                  |
| Unidad responsable de la formulación del Programa: | Comité Innova Chile    |
| Nombre responsable de la formulación del Programa: | Rocio Fonseca Chamorro |
| Cargo:   | Directora Ejecutiva    |
| Teléfono del contacto:                             | 5626318650             |
| Email de contacto:                                 | rocio.fonseca@corfo.cl |

Información contraparte  
operativa de la formulación del  
Programa

|                        |   |
|------------------------|---|
| Nombre:                | Patricia Fuentealba   |
| Cargo:                 | Coordinadora Unidad de Operaciones y Gestión<br>Estratégica |
| Teléfono del contacto: | 56226318651   |
| Email de contacto:     | pfuentealba@corfo.cl  |

Información contraparte  
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del  
Programa

Innovación y desarrollo

## Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Existe un bajo porcentaje de empresas en Chile que realizan innovación tecnológica (productos/procesos) que sea nueva para el mercado.

\*Innovación tecnológica: innovación en productos y en procesos. Innovación de producto: es la introducción en el mercado de un bien o un servicio nuevo o significativamente mejorado, en cuanto a sus características o al uso al que se destina. Innovación de proceso: es la implementación de un nuevo o significativamente mejorado proceso de producción, método de distribución o actividad de soporte para los bienes o servicios (esto excluye innovación organizacional, que es a nivel de procesos de la empresa).

\*nueva para el mercado (grado de novedad): la innovación desarrollada es una novedad para el mercado en el que se sitúa la empresa (versus una novedad únicamente para la empresa)

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

La innovación está asociada con incertidumbre de distintas fuentes: tecnológicas, de mercado, normativas, etc. y se consideran como elementos valiosos que impulsan mejores soluciones y que pueden abrir nuevas tecnologías, plataformas y regulaciones. La innovación como estrategia empresarial se define como un elemento primordial para dinamizar comportamiento productivo y fortalecer competitividad de las empresas.

En Chile, sólo el 12,2% de las empresas han introducido innovaciones tecnológicas (producto o proceso), contra el 35% del resto de los países de la OCDE. El promedio en Chile es de 12,9% en pequeñas y 23,4% en medianas, mientras que en el resto de la OCDE es 34% para el segmento Pyme (SMEs); y el 30% de las empresas de gran tamaño ha introducido innovaciones tecnológicas, mientras que en la OCDE esa fracción es de 63% (10ma Encuesta Innovación).

De las empresas que introdujeron algún tipo de innovación de producto (4.2%), sólo un 20% la considera a como nueva para el mercado (80% como nueva para la empresa); y de las que introdujeron algún tipo de innovación de proceso (4.7%), sólo un 11.4% las declara como nuevas para el mercado. Existiría un fenómeno de adaptación en la tecnología utilizada por las empresas más que creación de nuevas tecnologías.

Sobre los efectos de las innovaciones tecnológicas creadas, se declara que mayoritariamente implicarían, una mejora en la calidad de bienes y servicios (75,9 %), y una ampliación de la gama de bienes y servicios (59%).

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

<https://www.economia.gob.cl/2018/02/22/decima-encuesta-de-innovacion-en-empresas-2015-2016.htm>

<https://www.ine.cl/estadisticas/economicas/encuesta-nacional-de-innovacion>

<https://www.oecd.org/sti/oecd-science-technology-and-industry-scoreboard-20725345.htm>

[http://www.comisiondeproductividad.cl/wp-content/uploads/2018/01/Informe\\_Anuual-de\\_Productividad\\_2017.pdf](http://www.comisiondeproductividad.cl/wp-content/uploads/2018/01/Informe_Anuual-de_Productividad_2017.pdf)

<https://oec.world/es/rankings/country/eci/>

<https://www.imd.org/contentassets/6b85960f0d1b42a0a07ba59c49e828fb/one-year-change-vertical.pdf>

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

A pesar de los beneficios privados que se obtienen a través de la innovación, existen condiciones en los mercados y países por los cuales la participación de las empresas en actividades de innovación es inferior a lo socialmente deseado (Navarro, Benavente, & Crespi, 2016). El desafío para las empresas al invertir en I+D e innovación es que existen múltiples fallas de mercado que hacen que la rentabilidad privada de su inversión sea menor a la social. La falla de apropiabilidad se genera por un desincentivo a invertir en la generación de conocimiento (Cohen et al, 2000). Esto genera una sub-inversión desde una perspectiva del bienestar social.

Las fallas de mercado asociadas a estas actividades implican que, sin la intervención del Estado, existirá baja inversión en actividades de I+D+i. Las empresas basan sus decisiones en función de los retornos privados y sub-invierten desde una perspectiva de bienestar social. Por lo tanto, el objetivo de la intervención es que los niveles de inversión en I+D e innovación sean los óptimos en términos del bienestar social. (Steinmueller, 2010).

Dado que la innovación es un determinante de la competitividad, productividad, crecimiento y progreso de los países (OECD, 2010) y, existe evidencia contundente sobre una relación entre productividad y bienestar, es que la implementación de este programa representa aportes en estos aspectos. Los países que alcanzan mayores niveles de productividad exhiben también niveles de producto per cápita más altos, los que están asociados con mayores niveles de calidad de vida; mayores salarios y mejores oportunidades laborales; más recursos disponibles para bienes y servicios más variados y de mayor calidad; más tiempo libre para las personas; más y mejor salud y educación; más bienes públicos; y, finalmente, un entorno menos contaminado y más sustentable (CNP, 2017). La implementación de programas de subsidio cofinanciado a desarrollo de proyectos no tiene costos sociales documentados.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

| Causa  | Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema   |
|--|--|
| Falta de recursos para realizar innovación   | Según la 10ENI, las empresas declaran como principales obstáculos de financiamiento para realizar innovación: costo de innovación muy alto (66%); falta de fondos propios (65%); y falta de financiamiento externo a la empresa (57%). Además, las empresas declaran que no solicitan financiamiento público porque, en un 50,1%, no conocen los instrumentos de apoyo.  |
| Incertidumbre respecto a la demanda de las innovaciones para la empresa que desarrolla         | En la producción de innovación existe alta incertidumbre no cuantificable debido a que no se conoce la función de producción de la innovación (Arrow, 1962). A los resultados de estos proyectos no se les puede asignar probabilidades de ocurrencia, aun considerando que a menudo este tipo de proyectos son intangibles. Según la 10ENI, el 62% de empresas que no innova declara como obstáculo la incertidumbre respecto a demanda por bienes/servicios innovados y 42% que no tiene demanda por innovación. |
| Falla de asimetrías de información para la empresa que desarrolla innovación                   | Para las empresas que deciden realizar innovación tecnológica, y los procesos de desarrollo y adopción tecnológica tienen una incertidumbre inherente; además existe una brecha de conocimiento sobre los riesgos tecnológicos y comerciales involucrados entre la empresa innovadora y los potenciales inversionistas. Según la 10ENI el 56,4% de las empresas declara como un obstáculo a la innovación la falta de información sobre la tecnología, el 53,5% la falta de información sobre los mercados.        |
| Mercados poco competitivos y con barreras de entrada para la empresa que desarrolla innovación | Según la 10ENI, no existiría suficiente presión competitiva en el mercado para incentivar a las empresas a desarrollar innovación: el 63% de las empresas declara como obstáculo que el mercado está dominado por empresas establecidas (barreras de entrada); y el 40% declara que existen dificultades regulatorias.   |

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

| <b>Efecto</b>   | <b>Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia</b>   |
|---|--|
| 1. Baja competitividad de las empresas chilenas.  | "Bajos niveles de innovación en los países causan niveles bajos de competitividad" (Crespi, 2012). Desde el año 2.000 Chile ha bajado 7 posiciones en el Ranking de Competitividad Mundial IMD, ubicandose en lugar 42 a nivel global.   |
| 2. Bajo nivel de diversificación productiva a nivel empresarial   | Chile se encuentra dentro de los países con menor diversificación productiva, y la canasta exportadora está cada vez más concentrada en commodities (Atlas de complejidad económica, Hausmann). La economía de Chile tiene un Índice de Complejidad Económica (ECI) de 0,044 por lo que es el país número 61° de 125° en nivel de complejidad.   |
| 3. Existe una brecha importante de productividad (valor agregado por trabajador) entre las empresas nacionales y en comparación con promedios OCDE. | "En promedio, las empresas de países de la OCDE tienen una productividad 2 ½ veces mayor a la de las empresas chilenas. (..) La mayor brecha de productividad se da entre las empresas grandes, en países desarrollados estas son tres veces más productivas que las empresas grandes en Chile, mientras que las micro y pequeñas empresas de los países de la OCDE muestran el doble de la productividad que sus pares chilenas." (CNP, 2017) |

## Sección 3: Población del Programa

### 3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

| Número  | Unidad   |
|---------|----------|
| 184.112 | empresas |

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

La población potencial se define, como empresas que potencialmente podrían desarrollar innovación, es decir el número de empresas que hacen actividades innovativas y las que desearían, pero declaran obstáculos financieros. El 12,2% de las empresas chilenas desarrollaron innovación tecnológica, y un 65,3% del total declara que la falta de recursos para hacerlo es uno de los principales obstáculos que enfrentan para innovar (10° ENI/Estadísticas por tamaño empresa SII/ EPG InnovaChile 2017)

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

| Número  |
|---------|
| 184.112 |

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Los componentes del programa se ejecutan por medio de fondos concursables a empresas mediante subsidios con cofinanciamiento privado. Los criterios de priorización para seleccionar a los que se beneficiarán en cada proceso (concursos anuales que se calendarizan según disponibilidad presupuestaria) se definen por criterios administrativos de pertinencia y de evaluación técnica de la calidad del proyecto formulado que se formalizan en cada base técnica de concurso. El proceso de evaluación- que combina instancias interna, externas y comités de decisión- formaliza un ranking ponderado de todos los criterios de cada concurso y asigna recursos en base a esto y considera los toques de disponibilidad presupuestaria a ejecutar por año. En general; los criterios técnicos de evaluación responden a dimensiones e indicadores de: Capacidades de la Empresa y su equipo para llevar a cabo el proyecto; Compromisos de cofinanciamiento; Oportunidad y solución del proyecto y la metodología declarada.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años

| 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|------|------|------|------|
| 106  | 100  | 110  | 110  |

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

La relación con el beneficiario termina en dos etapas:  
1) Término de ejecución de actividades del proyecto: la cual se da por cumplida a través de la entrega de todos sus informes de hitos y avances, pero por sobre todo el Informe Final, los que se estipulan en cada base técnica de concurso, cada informe contiene las actividades técnicas realizadas y los recursos financieros asociados.  
2) Término relación contractual: la cual finaliza una vez se encuentra el informe final aprobado, se han cancelado la totalidad de multas y devolución de recursos por gastos rechazados o ajuste de proporcionalidad (subsidio/ aporte privado) y se han devuelto las garantías de anticipo de fondos y fiel cumplimiento de contrato.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

24,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

El programa, como mecanismo de intervención ante las fallas declaradas, busca generar adicionalidades de inversión y de comportamiento por parte de las empresas participantes. Los efectos de estas adicionalidades pueden medirse como tangibles: nuevas innovaciones de producto, proceso o patentes (o modelos de utilidad); o intangibles: nuevos métodos de innovación, innovaciones no-tecnológicas, incorporación de nuevos conocimientos. La "reincidencia" se declara como esperable ya que los componentes operan en las empresas pero a través de incentivar la realización de proyectos. Y se entiende que las empresas que logran innovar de manera sistemáticas, o son "intensivas en innovación" lo hacen por medio de portafolios de proyectos de innovación; y por lo tanto a más proyectos desarrollados, más efectos tangibles y no tangibles esperados a nivel agregado en las empresas del país.



En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

| Cobertura  | 2020   |
|--|--------|
| Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial) | 0,06 % |
| Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)   | 0,06 % |

### 3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Si, CORFO cuenta con un Sistema de Gestión de Proyectos (SGP) que indexa por ID código de proyecto, todas las postulaciones y adjudicaciones con sus datos pertinentes a la descripción del proyecto, descripción y caracterización de los beneficiarios y sus mecanismos de contacto. El mismo sistema opera como plataforma de seguimiento y comunicación en el desarrollo de los proyectos. El sistema se encuentra a cargo de la Gerencia de Operaciones y Tecnología.

Si

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Si, se utilizan plataformas de postulación web (el software específico que se utiliza y su operación-mantenimiento, se determina por contratos anuales con la Gerencia de Innovación) que registran todas las iniciativas postuladas y las no enviadas, con su respectiva conexión a la plataforma de gestión de proyectos.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

Se cuenta con información de postulantes y de los beneficiarios, relativa lo declarado por ellos en sus formularios de postulación, principalmente de caracterización de la empresa y el rubro del proyecto, tales como: Rut empresa, tamaño empresa, contactos, dirección, representantes legales; y la relativa a la caracterización del proyecto: sector, zona de implementación, montos. Para el caso de los beneficiarios, se posee información adicional, relacionada con la formalización del convenio.

## Sección 4: Objetivos y Seguimiento

### 4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a la productividad y competitividad de las empresas del país

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Se aumentan las empresas, por medio de desarrollo de proyectos de innovación con relevancia para el industria/mercado nacional o regional, desarrollan innovación tecnológica con grado de novedad para el mercado.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

|  |   |
|--|---|
| <b>Indicador:</b>                                  | % de empresas con innovaciones tecnológicas nuevas para el mercado  |
| <b>Fórmula de cálculo (numerador/denominador):</b> | $(n^{\circ} \text{ de empresas beneficiarias que finalizan el programa en el año } t \text{ que desarrollan innovación tecnológica con grado de novedad para el mercado}) / (N^{\circ} \text{ total empresas que finalizan el programa (con informe final aprobado) en el año } t)$ |
| <b>Unidad de medida:</b>                           | %   |

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

| Situación actual |          | Situación esperada |
|------------------|----------|--------------------|
| Año 2018         | Año 2019 | Año 2020           |
| NM               | NM       | 50,00              |

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

Al ser un programa rediseñado, la situación actual aún no se encuentra media porque aun no existen beneficiarios que hayan finalizado el programa. La situación esperada se define bajo el proxy de referencia poblacional de la proporción de empresas innovadoras que hacen innovación tecnológica con novedad para el mercado. La situación esperada se determinó según la línea base de empresas que desarrollan proyectos de innovación tecnológica con novedad para el mercado según la 10ENI; y la proporción de logro en resultados intermedios esperada para los primeros años de implementación del programa. Dado que el programa tiene una duración máxima de 24 a 48 meses se propone realizar la primera evaluación de resultados el año 2022.

Según los compromisos adquiridos en el EPG de InnovaChile 2017 (2013- 2016), se compromete una encuesta a aplicar periódicamente. Por medio de mediciones - realizadas por InnovaChile- iniciales, de avance y finales a los beneficiarios del programa se establecerán líneas base de realización de actividades de innovación; bajo una lógica que replica el formato de la Encuesta de Innovación, con fines de comparabilidad.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el año de término proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

Segun lo definido como objetivo de InnovaChile y Corfo, los elementos de la oferta que apoyan el desarrollo de innovación con fines productivos y competitivos deben mantenerse como una política pública estable y predecible que soporte un ecosistema de innovación empresarial en desarrollo y aún no robusto; más que una intervención puntual. La madurez del sistema de innovación, y de la innovación desarrollada por los privados determinará la medida en la que el apoyo público pueda ir mutando la proporcionalidad de su relevancia.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2022

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

## 4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Se considera el uso de fuentes internas institucionales del Sistema de Gestión de Proyectos y las mediciones de monitoreo que se realicen de los indicadores propuestos

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

## Sección 5: Estrategia y Componentes

### 5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

La intervención de programa se basa en apoyar a las empresas con los altos riesgos e incertidumbres inherentes a los proyectos de innovación. El programa pone foco en el desarrollo y trabajo de las distintas etapas de los proyectos de innovación, en el entrenamiento de la gestión y la estrategia en el paso de conceptos a prototipos, y luego productos en los procesos de innovación. Se apoyará el desarrollo de proyectos de innovación, cofinanciando vía subsidio un 70% del costo total del proyecto para las empresas Mipyme; un 60% para las medianas, y un 40% para las grandes, y con topes según componente del programa. El componente Innova Región apoya el desarrollo de proyectos de innovación, con mérito innovador de relevancia para la industria y el mercado regional en el que se sitúa la empresa- en los que se trabajan prototipos de baja resolución (testeos y experimentaciones iniciales ya desarrolladas) hasta los procesos de validación comercial de productos mínimos viables desarrollados (la primera versión de un producto o servicio, sin todas sus características y funcionalidades que se usa para validar a nivel mercado), y las estrategias de protección de PI necesarias. Con un tope de \$50 millones de subsidio por proyecto y 24 meses de duración. El componente Crea y Valida Innovación Empresarial apoya el desarrollo de proyectos de innovación, con desafíos tecnológicos y mérito innovador de relevancia para la industria y el mercado nacional- en los que se trabajan prototipos de baja resolución (testeos y experimentaciones iniciales ya desarrolladas) hasta su proceso de validación en prototipos funcionales (una solución que está validada en todas sus funcionalidades y variables técnicas), las actividades necesarias validación a nivel comercial/industrial del prototipo desarrollado, y las estrategias de protección de PI necesarias. Con un tope de \$110 millones de subsidio por proyecto y 48 meses de duración.

La implementación del programa requiere bases de concurso a publicar; la tramitación del convenio de transferencia de fondos FIC de cada año y, supone disponibilidades presupuestarias que permitan ejecutar los concursos para cubrir el nivel de producción y de gastos proyectados.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

Se contempla la articulación con las Gerencias de Emprendimiento y Desarrollo Competitivo para la complementariedad de este programa con proyectos anteriores o posteriores que puedan ejecutar las beneficiarias. Además se contempla la coordinación y vinculación con la Subgerencia de Comunicaciones y Marketing Corfo, las Direcciones Regionales Corfo y la División de Empresas de Menor Tamaño (Minecon) y la de Innovación (MinCTCI) para la implementación de alianzas y "partnerships" provechosos al desempeño de los proyectos, y sus desempeños tanto a nivel RM como regional. El programa considera apalancamiento privado por parte de las empresas beneficiarias ya que Corfo subsidiará parcialmente la realización de proyectos realizados. El cofinanciamiento a entregar corresponderá a un % del costo total del proyecto, que variará entre 40 y 70%, dependiendo del tamaño de la empresa y se asignará a través de fondo concursable.

### 5.2 Componentes

| Componente 1                   |                    |
|--------------------------------|--------------------|
| Nombre del componente          | Innova Región      |
| Unidad de medida de producción | número de empresas |

|  |   |
|--|---|
| <p>Describa brevemente el <b>componente</b>, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>   | <p>subsidio para actividades como: pruebas de concepto; pruebas experimentales; prototipaje; equipamiento e integración de tecnologías; insumos y materiales; y la participación de entidades colaboradoras; y actividades de validación: funcionalidad del prototipo; estrategias de comercialización y marketing; prospección comercial; certificaciones; servicios de mentoría; y protección de PI necesarias.</p> |
| <p>Precise la <b>modalidad de producción</b> (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>  | <p>fondo concursable; con etapas de subsidios e hitos críticos de continuidad asociados al paso de etapa 1 a etapa 2. El subsidio se entregará por etapa 1: con un tope de hasta \$30 millones y hasta 12 meses plazo; y etapa 2: por un tope de hasta \$20 millones y 12 meses plazo; y con % máximos de cofinanciamiento según el tamaño del beneficiario (entre 40% y 70%).</p>                                    |
| <p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p> | <p>pueden participar Entidades Colaborativas en el proyecto, no bajo modalidad de Beneficiarios Directos.</p>   |

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Componente 2</b></p>   |   |
| <p>Nombre del componente</p>   | <p>Crea y Valida Innovación Empresarial</p>   |
| <p><b>Unidad de medida de producción</b></p>   | <p>número de empresas</p>   |
| <p>Describa brevemente el <b>componente</b>, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p> | <p>subsidio para actividades como: actividades de I+D; pruebas de concepto, y experimentales; prototipaje y validación técnica; empaquetamiento e integración de tecnologías; adquisición de equipamiento, materiales e insumos; y protección de PI. y actividades de validación: servicios de mentoría; estrategias de prospección comercial, de comercialización y marketing, de escalamiento; y certificaciones.</p> |

|  |  |
|--|--|
| <p>Precise la <b>modalidad de producción</b> (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>  | <p>fondo concursable; con etapas de subsidios e hitos críticos de continuidad asociados al paso de etapa 1 a etapa 2. El subsidio se entregará por etapa 1: con un tope de hasta \$60 millones y hasta 24 meses plazo; y etapa 2: por un tope de hasta \$50 millones y 18 meses plazo; y con % máximos de cofinanciamiento según el tamaño del beneficiario (entre 40% y 70%).</p> |
| <p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p> | <p>N/A</p>   |

### 5.3 Nivel de producción

| Componentes                          | Unidad de medida de producción | 2020 |
|--------------------------------------|--------------------------------|------|
| Innova Región                        | número de empresas             | 60   |
| Crea y Valida Innovación Empresarial | número de empresas             | 20   |

## Sección 6: Uso de Recursos

### 6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

| Componentes                                 |                  | 2020 (miles de \$) |
|---|------------------|--------------------|
| <b>Innova Región</b>                        | Total Componente | 1.682.000          |
| <b>Crea y Valida Innovación Empresarial</b> | Total Componente | 2.404.435          |
| <b>Gastos administrativos</b>               |                  | <b>340.619</b>     |
| <b>Total</b>                                |                  | <b>4.427.054</b>   |

Gastos por beneficiario.

| Indicador Programa | Año 2020<br>(miles de \$ / beneficiario) |
|--------------------|--|
|                    | 41.764,66                                |

Gastos por unidad de producción de componente

| Componentes                          | Año 2020<br>(miles de \$ / unidad de componente) |
|--------------------------------------|--|
| Innova Región                        | 28.033,33  |
| Crea y Valida Innovación Empresarial | 120.221,75                                       |

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

| Indicador gasto | Año 2020<br>(Estimado) |
|-----------------|------------------------|
|                 | 7,69 %                 |



# EDICIÓN DE PROGRAMA

**Ministerio** MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO  
**Servicio** COMITE INNOVA CHILE  
**Programa** Desarrollo de Proyectos de Innovación Empresarial  
**Tipo** Edición  
**Estado** CALIFICADO  
**Código** PI071920200013141  
**Calificación** Se aceptan cambios

## Antecedentes

### Nombre del programa

Desarrollo de Proyectos de Innovación Empresarial

### Clasificador presupuestario (Sólo si está identificado en la Ley de Presupuestos)

Indique el o los clasificadores presupuestarios del programa. Si el programa corresponde a un programa presupuestario, identifíquelo llenando con "00" en los campos Subtítulo e Ítem y con "000" el campo Asignación

| Partida | Capítulo | Programa | Subtítulo : | Ítem | Asignación |
|---------|----------|----------|-------------|------|------------|
| 07      | 19       |          | 00          | 00   | 00         |

### Unidad responsable de la formulación del programa, funcionario responsable de la formulación, teléfono de contacto, email de contacto

|   |                        |
|---|------------------------|
| Servicio  | CORFO                  |
| Unidad responsable de la formulación del programa     | Comité Innova Chile    |
| Nombre responsable de la formulación del del programa | Rocio Fonseca Chamorro |
| Cargo   | Directora Ejecutiva    |
| Teléfono del contacto                                 | 5626318650             |
| Email de contacto                                     | rocio.fonseca@corfo.cl |

### Propósito

Indique el propósito del programa, entendido como el resultado directo que el programa espera obtener en los beneficiarios (250 caracteres)

Aumentan las empresas, por medio de desarrollo de proyectos de innovación con relevancia para el industria/mercado nacional o regional, desarrollan innovación tecnológica con grado de novedad para el mercado.

## Indicador de propósito

Señale el indicador a través del cual se medirá el logro del propósito, entendido como un indicador de resultado en la población y no uno de cobertura y proceso.

|   |   |
|---|---|
| Indicador:                                  | Porcentaje de empresas beneficiarias que innovan en producto o proceso  |
| Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador): | (N° de empresas beneficiarias que innovan por tipo (Manual de Oslo)/Total de empresas beneficiarias del programa encuestadas)*100 |
| Unidad de Medida:                           | %   |

## Población del programa y criterios de focalización

Señale las condiciones o características que debe cumplir la población potencial del programa (aquella que presenta el problema que le da origen), para ser considerados como parte de la población objetivo del programa (aquella que el programa planifica atender en el mediano y largo plazo).

| Variable   | Criterio  | Medio de verificación  |
|--|---|--|
| Empresas potencialmente innovadoras con capacidad de formular un proyecto de innovación (EPG 2017)   | En base al informe OECD STI Scoreboard 2015, se utiliza el porcentaje de empresas que reciben algún tipo de apoyo público de las empresas que hacen innovación de producto, excluyendo Chile. | según el informe EPG Dipres 2017, en base a las estadísticas Encuesta de innovación en Empresas, el marco de empresas del SII, y los informes OECD Science, Technology and Industry Scoreboard 2015. |
| Población objetivo en base a la proporción que se atiende vía apoyos directos (subsidios) (EPG 2017) | la población objetivo directa (POD) queda delimitada a un 50% de la población objetivo (el 30.1% de la población potencial) para no sobreestimar por la participación en apoyos indirectos.   | según el informe EPG Dipres 2017, en base a las estadísticas Encuesta de innovación en Empresas, el marco de empresas del SII, y los informes OECD Science, Technology and Industry Scoreboard 2015. |

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a la población que el programa planifica atender en el mediano y largo plazo. Podría corresponder a la población potencial o una parte de ésta.

| Número | Unidad   |
|--------|----------|
| 0      | empresas |

## Componentes

Identifique los **bienes y/o servicios** que el programa provee a sus beneficiarios (ej.: becas, raciones, subsidios, capacitación, etc.), indicando para cada uno de ellos **la unidad de medida, descripción y modalidad de producción** (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) y los criterio de provisión, es decir, aquellos que permiten ordenar la entrega de los componentes (bienes o servicios) a la población beneficiaria en un año, o determinar qué beneficiarios dentro de la población objetivo recibirán este componente..

| Componente 1                   |                    |
|--------------------------------|--------------------|
| Nombre del componente          | Innova Región      |
| Unidad de medida de producción | Número de empresas |

|  |  |
|--|--|
| <p>Describa brevemente el <b>componente</b>, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>   | <p>Corfo subsidiará parcialmente la realización de proyectos que desarrollen nuevos o mejorados productos, servicios y/o procesos que generen valor a nivel regional y/o nivel regional con potencial nacional. Se cofinanciarán los proyectos por un % del costo total del proyecto.</p>  |
| <p>Precise la <b>modalidad de producción</b> (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>  | <p>Fondo concursable; con hitos de continuidad entre las 2 etapas. Duración inicial de hasta 16 meses, cada etapa un 50% del plazo. Subsidio de hasta \$50 mill., un 50% (+-5%) por etapa, pudiendo cofinanciar hasta 70% del costo total del proyecto (este % puede ser elevado en 10% en condiciones contextuales específicas y/o llamados temáticos para agilizar la implementación e impacto de la intervención)</p> |
| <p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p> | <p>N/A</p>   |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Componente 2</b></p>   |  |
| <p>Nombre del componente</p>   | <p>Crea y Valida Innovación Empresarial</p>  |
| <p><b>Unidad de medida de producción</b></p>   | <p>Número de empresas</p>  |
| <p>Describa brevemente el <b>componente</b>, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p> | <p>Para la realización de proyectos de innovación que desarrollen nuevos o mejorados productos, servicios y/o procesos desde sus fases de creación en el desarrollo de un prototipo funcional hasta la etapa de validación industrial y/o comercial del desarrollo realizado. Se cofinanciarán los proyectos por un % del costo total.</p> |

|  |  |
|--|--|
| <p>Precise la <b>modalidad de producción</b> (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>  | <p>Fondo concursable; con hitos de continuidad entre las 2 etapas. Duración inicial de hasta 12 meses; cada etapa con 50% del plazo. Subsidio de hasta \$70 mill., un 50% (+-5%) por etapa, pudiendo cofinanciar hasta 70% del costo total del proyecto (éste puede elevarse hasta un 10% en casos de condiciones contextuales específicas y/o llamados temáticos con para agilizar la implementación e impacto)</p> |
| <p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p> | <p>N/A</p>   |